



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

32
63903086

DECRETO DE PAGO
SALUD

63591813

DECRETO N° 948
QUILLÓN, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1193, 0-1206
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1213,20-1226

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALLES ZAPATA Y CIA. LTDA.

RUT:78.914.950-K

LA SUMA DE \$:82.825

Y SON:OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SALLES ZAPATA Y CIA. LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C	49.088		78914950-K	F-18880
2152204004002	Productos Farmacéuticos C	33.737		78914950-K	F-18855
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		82.825	78914950-K	C-0

TOTALES : 82.825 82.825



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFORME